



## Educar en y para el conflicto

Los planteamientos que se retoman en este ítem pertenecen al texto de Paco Cascón Soriano con esta misma denominación publicada en el marco de la Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos.

La educación para la paz se centra principalmente en la prevención de conflictos, especialmente en lo que llamamos "prevención", que implica evitar que los conflictos se desarrollen o empeoren. En las etapas tempranas de la vida, gran parte del esfuerzo educativo se dedica a enseñar a prevenir conflictos, mientras que, en edades más avanzadas, se considera un primer paso hacia la capacidad de abordar conflictos a través de la negociación y la mediación.

Este enfoque educa a las personas sobre cómo ver el conflicto de manera positiva y proporciona herramientas para prevenir, analizar, negociar y mediar en situaciones tensas. El objetivo principal de la educación para la paz es convertir los conflictos en oportunidades para el crecimiento y el diálogo constructivo. El documento también menciona la importancia de desarrollar habilidades y técnicas que fomenten un ambiente de respeto y confianza en el grupo, lo que, a su vez, puede evitar que los conflictos surjan.

"Educar para el conflicto" significa aprender cómo analizar y resolver conflictos, tanto a nivel personal (como conflictos entre individuos en entornos cercanos, como el salón de clases o el hogar) como a nivel más amplio (como conflictos sociales o internacionales). La educación para la paz busca transformar los conflictos en oportunidades para el crecimiento y el diálogo constructivo, y proporciona habilidades y técnicas para crear un ambiente de aprecio y confianza en el grupo, lo que puede ayudar a prevenir la aparición de conflictos. Se entiende el conflicto como un proceso que tiene su origen en las necesidades (económicas, ideológicas, biológicas, etc.). Cuando estas necesidades chocan entre sí, surge el problema, que es la segunda fase del conflicto. Si no se enfrenta o no se resuelve el problema, se inicia la dinámica del conflicto, en la que se van añadiendo elementos como desconfianza, incomunicaciones, temores, malentendidos, etc. El conflicto no es un momento puntual, sino un proceso que puede ser transformado en una oportunidad de crecimiento y diálogo constructivo mediante la educación para la paz.

Existen cinco grandes actitudes ante el conflicto:

- 1. Evasión o Acomodación:** Consiste en evitar el conflicto o ceder ante la otra parte para evitar la confrontación.
- 2. Competición o Dominación:** Consiste en buscar ganar a toda costa, sin importar el impacto en la otra parte.
- 3. Negociación o Transacción:** Consiste en buscar un acuerdo que beneficie a ambas partes, pero sin profundizar en las causas profundas del conflicto.
- 4. Colaboración o Integración:** Consiste en buscar soluciones creativas que satisfagan las necesidades de ambas partes y que permitan el crecimiento y el diálogo constructivo.
- 5. Mediación o Arbitraje:** Consiste en recurrir a una tercera parte imparcial que ayude en el proceso de resolución de conflictos. Es importante descubrir nuestras propias actitudes ante el conflicto y las de los demás para poder abordarlos de manera constructiva y no violenta.



La mediación es un proceso en el que se recurre a una tercera parte que ayuda en el proceso de resolución de conflictos. La educación para la paz no excluye, en situaciones de fuerte desequilibrio de poder, el empleo de los métodos de acción no violenta. Se trata de aprender a usar la fuerza y la agresividad no violenta, aquella que va encaminada a afirmarte, a desarrollar el asertividad, a luchar por tus derechos, respetando a la persona que tienes enfrente. En la mediación, será papel de la persona que media hacer conscientes a las partes de que el desequilibrio de poder, que siempre está presente en las relaciones humanas y más en el conflicto, es muy grande, y hacerlas ver cuál es el objetivo final de la mediación y que comprendan que, por tanto, también será su tarea reequilibrar el poder o ayudar a que ellas lo hagan.

Para intervenir en un conflicto, se sugiere buscar espacios en los que profesorado y alumnado puedan prepararse y desarrollar herramientas que les permitan abordar y resolver los conflictos con mayor creatividad y satisfacción. Algunas formas de intervenir son: 1. Programas específicos o créditos de resolución de conflictos y mediación en el centro educativo. 2. Comisiones de convivencia, que pueden cambiar el nombre de comisión de disciplina por el de comisión de convivencia, pero no cambian sus funciones y propuestas. 3. Trabajar en la propia clase, en horas de la función tutorial, en el patio-recreo, etc. Es importante recordar que la educación para el conflicto busca transformar los conflictos en oportunidades de crecimiento y diálogo constructivo, y enseña habilidades y técnicas que se pueden utilizar para crear un ambiente de aprecio y confianza en el grupo, lo que puede prevenir la aparición de conflictos.